

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****31484** S.G.I. SOCIEDAD GENERAL DE INGENIERÍA, S.A.

A efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la mercantil S.G.I. Sociedad General de Ingeniería, Sociedad Anónima, celebrada con fecha 14 de diciembre de 2012 acordó su transformación de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada.

Asimismo se aprobó como balance de transformación el del día legalmente establecido al efecto.

Madrid, 15 de diciembre de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120086602-1